



AUTORIZACIÓN PARA LA CAPTACIÓN DE IMÁGENES

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982 del 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999, del 13 de diciembre**, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

La dirección de este centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para captar imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo los niños y niñas del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo.

Don/Doña
con DNI.....como padre/madre o tutor del alumno/a.....
.....autorizo al Centroa un
uso, pedagógico de las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y
extraescolares organizadas por el centro docente.

Esquivias, a ____ de _____ de 20__

Firma del padre/madre o tutor/a

Fdo:

Sra. Directora del CEIP CATALINA DE PALACIOS. Esquivias. Toledo